

CONSEJO SUPERIOR

**ACTA N° 459/23
CONSEJO SUPERIOR**

----- En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve horas y quince minutos del día **dieciséis de mayo de dos mil veintitrés**, se inicia la sesión **ordinaria** del Consejo Superior, en el Salón de los Escudos del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la misma el Sr. Rector, CPN Víctor MORIÑIGO. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: a) Decanos: de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dr. Sebastián ANDÚJAR; de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mag. Cecilia CAMARGO; de la Facultad de Psicología, Mag. Claudia BRUSASCA; de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Dra. Marcela PRINTISTA; de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Mag. Sergio RIBOTTA; de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Mag. CPN Roxanna CAMILETTI, y de la Facultad de Ciencias Humanas, Esp. Viviana RETTA. b) Docentes: CPN Marcos LUCERO, Ing. Facundo MONTI, Lic. Silvina GARCÍA, Lic. Teresa IBÁÑEZ PÁEZ, Lic. Mercedes BARRIONUEVO, Lic. Paola FIGUEROA, Lic. Valeria PASQUALINI, Prof. María Laura ALIAGA, Dr. Antonio MANGIONE. c) Estudiantes: Srta. Sofía PANZA, Sr. Franco DE BORTOLI, Srta. Gisella IBARRA, Srta. Julieta CHAPARRO DOMÍNGUEZ. d) Graduados: Ing. José Luis Horacio PUTELLI. e) Docente Escuela Normal "JPP": Esp. Elva ROSELL. f) Nodocentes: Tec. Marcela KORDICH, Tec. Claudio PULIAFITO y Lic. Vanina ROSALES.

----- Actúa como Secretario del Cuerpo, el Secretario General de la Universidad, Dr. Raúl Andrés GIL.

----- Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.- INFORME SEÑOR RECTOR

----- El Sr. Rector expresa:

-Recuerda que estaba el compromiso de realizar la presente sesión aun cuando las Comisiones Asesoras no pudieron trabajar mucho porque han sido pocos los días hábiles del mes.

-Destaca las actividades desarrolladas por los 50 años de la Universidad, entendiendo la importancia que han tenido para la institución, porque con gran satisfacción y alegría se ha estado en la consideración de la sociedad, de ex docentes investigadores, ex empleados, graduados de la universidad que conmemoraron los 50 años de nuestra querida Universidad. Considera que se cumplieron los objetivos que se buscaban con la organización de los eventos de la semana pasada.

-Se han recibido muchas saluciones: del CIN, de la UDUAL, de AUGM; de ASCUN que es el CIN de Colombia, de varias intendencias de San Luis. Agradece la colaboración de la Intendencia de la ciudad de San Luis por toda la logística que fue importante, sobre todo en el acto del día miércoles. Agradece la ayuda de las distintas dependencias de tránsito de la Municipalidad de San Luis, del Gobierno de la Provincia, también la colaboración del Ministerio de Seguridad -sin cobrar nada a la Universidad-. Estuvieron presente Bomberos Voluntarios y San Luis Solidario, lo que aportó a la excelente organización de ese día.

-Saluda y agradece al Diputado Luis LUCERO GUILLET y Víctor SOSA de la Cámara de Diputados quienes impulsaron una declaración de interés de todas las actividades de la Universidad que fue votado y aprobado de manera unánime por la Cámara de Diputados de la Provincia. También se contó con la presencia de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Silvia SOSA ARAUJO, el día martes. También estuvieron presentes el Diputado Nacional

CONSEJO SUPERIOR

Claudio POGGI y el Senador Adolfo RODRIGUEZ SAA que compartieron el inicio de la semana de estos 50 años.

-Volviendo a la conmemoración, desea agradecer a varios miembros del Consejo Superior que compartieron historias y colaboraron con la difusión del evento, apoyo que ha sido muy importante para la Universidad entendiendo que era muy necesario la visualización de estos 50 años bajo el concepto de conmemorar el aniversario de cara a la gente, lo que considera que se consiguió porque las 23.000 personas que estuvieron el día miércoles se llevaron un poquito de historia de la UNSL en su corazón. Porque pudieron entender y comprender lo que es la Universidad al escuchar los nombres de sus Rectores: Mauricio LÓPEZ, Alberto PUCHMULLER, Chango ARIAS; también se pudieron llevar el conocimiento de que en la universidad hubo docentes y estudiantes desaparecidos en una época muy dura. Agradece y felicita a los artistas –de afuera y locales-, que compartieron su arte con los 23.000 concurrentes a los festejos. Y felicita, sobre todo, a la primera parte de la actuación de ese día donde el Coro dirigido por el Prof. Ricardo MARINO, la producción del Polaco TARASCONI, Daniela PEREIRA JAMESON y Ramiro REZZANO pensaron un acontecimiento importante que resume la historia de la universidad; les agradece por la excelente producción artística y por la impecable narración de la historia de la universidad, que es un orgullo, porque fue armada con cuidado histórico minucioso y fue muy amena.

Agradece a todos por el acompañamiento durante esta semana. Resta el desafío, a fines del mes de agosto, principio de setiembre, de hacer la conmemoración en Villa Mercedes. Informa que ya se ha reunido con los organizadores y están tratando de vincular las distintas actividades en un solo día.

-Los festejos iniciaron el día domingo con “UNSL corre”, participaron alrededor de mil atletas. Agradece a la Facultad de Ciencias de la Salud que dispuso todos sus profesionales para atender y contener lo atinente a lo deportivo de alto rendimiento. Afirma que fue fantástico ver a todas las familias acompañando a los corredores ese día, ver a chiquitos que se preparaban para correr, a los empleados de la universidad que buscan mejorar sus tiempos, que hacen deportes. Comenta que vio pasar por la meta a un grupo de señores mayores de 60 años, todos juntos, quienes manifestaron que se han prometido que año tras año van pasar todos juntos la línea de la meta; también pudo corroborar la participación de gente de Mendoza, de San Juan, que son de alto rendimiento y que han incorporado esta carrera como parte de su calendario.

-Agradece a la Escuela Normal Juan Pascual Pringles que comenzó con los eventos el día lunes resaltando a sus egresados destacados, con un acto académico muy emocionante en el que se pudo volver a ver personalidades que hace mucho no se veían y que se han sentido muy bien al ser reconocidas y recordadas. Culminaron los festejos y conmemoraciones el día viernes reinaugurando el Auditorio Mauricio López, después de las mejoras y refacciones, como una sala histórica con la gala de la Sinfónica de la Universidad San Juan. En ese acto se distinguió a distintas asociaciones que han sido muy importantes para la vida institucional de la UNSL.

-Han habido otras conmemoraciones, en este caso, en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, que cumplió los 70 años de la carrera de Farmacia en San Luis y los 30 años del Departamento de Farmacia. Felicita al Decano y a todo el Departamento de Farmacia. También la semana pasada se llevó a cabo el Encuentro de Decanos de Química (FODEQUI), en el Salón de los Escudos.

A fines de este mes habrá un congreso en la Facultad de Psicología (3º Congreso Nacional, 1º Congreso Internacional de Psicología); va a ser un evento muy importante para la Universidad.

CONSEJO SUPERIOR

En el mes de junio (del 22 al 25) serán los juegos regionales (JUAR 2023) aquí en San Luis, organizados por la SAEBU.

En el día de ayer le han confirmado a la Secretaría General que se desarrollará en San Luis el 43° Encuentro de la Red de Asesores Jurídicos de las Universidades Nacionales Argentinas (AJUNA), que se realizará en el mes de noviembre.

Afirma que San Luis sigue siendo elegido en estos 50 años para distintas conmemoraciones.

-Alude a algo que considera importante porque puede traer novedades, es una reunión que ha sido convocado para el día viernes, un almuerzo con el Ministro de Educación de la Nación. Se espera que se aborde el tema paritarias, sobre todo a partir del fatídico número de inflación que se está teniendo; expresa su deseo de que se reabran las paritarias para tener algo de certeza durante el mes de mayo, advirtiendo que hay una convocatoria a un paro nacional de parte de una de las Federaciones Docentes.

-Se ha efectuado el pase a Planta a 35 nodocentes la semana pasada. Se pudo anunciar un aumento para los Contratados Nodocentes; esto queda fuera de paritarias. Es lo acordado con el Gremio APUNSL.

-A las 12 del mediodía va a firmar en su despacho, con la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Secretario de Hacienda, Elbio SAIDMAN y el Director General de Contratación Eduardo MURUZETA, el decreto de llamado a licitación de la construcción del Bloque de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se ha podido avanzar administrativamente de manera correcta, por lo que felicita a la Dirección de Construcciones y a la Dirección de Contrataciones. La Universidad de San Luis es una de las primeras al llamar lo denominado INFRAESTRUCTURA II, financiado por la CONFEDERACIÓN ANDINA DE FOMENTO la CAF, que es crédito internacional que toma Argentina para este tipo de obras. Saldrá en todos los diarios de San Luis el edicto del llamado, la apertura de sobres será el 30 de junio; es una licitación internacional por los montos -actualizados de octubre-, que asciende a 1188 millones de pesos. Recuerda que el segundo edificio que se emplazará en el nuevo campus – que ya se ha comenzado-, es la construcción de INFAP que financia Ciencia y Tecnología. El plazo de ejecución es de 500 días corridos, por lo que espera verlos antes de terminar la gestión el año 2025. Tiene pensado para cuando promedie el segundo semestre hacer una visita todo el Consejo Superior para poder ver el avance de ambos edificios.

-Comenta que ha convocado al Presidente de la Procesión Cívica de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", por lo que cuando llegue le va a pedir que comente todo lo que tienen programado para la fecha patria, y para que invite a todos a participar de la procesión tradicional de San Luis.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

*Informe periódico de Inasistencias

----- El Secretario General realiza el informe de las inasistencias de los Consejeros. Reitera que los Consejeros deben comunicar a sus Suplentes de sus inasistencias para sostener la representatividad. Solo en el claustro de Graduados es la Secretaría la que convoca a los Suplentes porque los reemplazos son de distintas Facultades. Da lectura al informe:

a) No se ha recibido en la oficina de Consejo Superior solicitud de justificación de inasistencias a la sesión del 04/04 por parte del Consejero Franco DEBORTOLI PALACIOS, representante del Claustro de Estudiantes por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

b) No se ha recibido solicitud de justificación de inasistencia a las sesiones del corriente año (7 y 21 de marzo, 4 y 25 de abril) por parte de la Consejera

CONSEJO SUPERIOR

Graduada por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Mariela BLENGINO -Titular en el presente período- (Art. 6º y 7º del Reglamento Interno del Consejo Superior, OR N° 7/2020).

c) No se ha recibido solicitud de justificación de inasistencias a las sesiones 7 de marzo, 4 y 25 de abril por parte de la Consejera Docente representante de la Facultad de Ciencias de la Salud, Paula QUINZIO.

----- El Secretario General informa que para la sesión de la fecha, se han recibido las siguientes solicitudes de justificación: a) Miguel BENINATO, por razones personales; 2) Liliana MENTASTY, por razones de salud; 3) Marcos LEMA, por razones académicas (examen); 4) Keila TUTTI, por encontrarse fuera de la ciudad. También de Sofia TULCO PINTOR por razones académicas.

*Tardanzas: Alejandra DE VICENTE.

*Retiros: MANGIONE y ARCUCCI a las 10:30 hs., y PUTELLI a las 11:00 hs.

----- El Cuerpo decide justificar las inasistencias y tardanzas, y autorizar los retiros.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

***Acta 458/23 (25/04/23)**

----- El Secretario General informa que se halla a consideración el Acta N° 458/23, de la que no se han recibido correcciones.

----- El Cuerpo decide aprobar el Acta N° 458/23.

INGRESO SOBRE TABLA

-EXP-USL: 4952/2023 Lic. Silvia LUQUEZ eleva renuncia como consejera graduada por la Facultad de Psicología.

----- El Secretario General informa que acaba de ingresar la solicitud de aceptación de renuncia de la Consejera Graduada LÚQUEZ, representante de la Facultad de Psicología.

----- El Cuerpo decide incluir el expediente al presente Orden del Día.

----- El Sr. Rector manifiesta que correspondería tomar conocimiento y que se convoque al Consejero Graduado Suplente universal.

----- El Cuerpo decide aceptar la renuncia de la Lic. Silvia LÚQUEZ como Delegada Graduada por la Facultad de Psicología ante el Consejo Superior.

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1) EXP-USL 18184/2022 Dra. Ana Cecilia ANZULOVICH - FQBF - Otorgamiento de Título Doctor Honoris Causa - Dr. Edvard MOSER.

----- El Secretario General recuerda que se había girado el expediente a las Facultades para opinión de los Consejos Directivos. Respondieron los Consejos Directivos de: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia; de Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; de Facultad de Ciencias Humanas; de Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; de Facultad de Ciencias de la Salud y de Facultad de Turismo y Urbanismo.

----- El Decano ANDÚJAR manifiesta que no es habitual contar en la Universidad con la visita de un Premio Nobel. El Dr. MOSER es premio Nobel, y se ha comprometido a participar del Congreso Nacional e Internacional de Neurociencia que se llevará a cabo en San Luis, del 2 al 7 de octubre del corriente año.

----- El Secretario General da lectura al Art. 85 inc. c) del Estatuto Universitario.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide otorgar el Título Doctor Honoris Causa al Dr. Edvard MOSER.

CONSEJO SUPERIOR

2) EXPE 1438/2023 Secretario de Relaciones Interinstitucionales, Dr. Félix NIETO QUINTAS, eleva propuesta de otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al cardiólogo Dr. José Luis ZAMORANO.

----- El Secretario General da lectura a la nota y al listado de Consejos Directivos que han opinado.

----- Los Decanos BRUSASCA y RIBOTTA informan que no han tenido sesiones de los respectivos Consejos Directivos, razón por la cual no han enviado la opinión.

----- Siendo las 9:40 hs. ingresa la Consejera Alejandra DE VICENTE.

----- La Decana PRINTISTA afirma que el CV del Dr. ZAMORANO es contundente, por lo que se debería aprobar en la presente sesión.

----- El Sr. Rector expresa que hay 29 Consejeros presentes, y se necesitan 2 tercios para aprobar, según la exigencia del Estatuto.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide otorgar el Título Doctor Honoris Causa al Dr. José Luis ZAMORANO

3) EXPE 1953/2023 Solicitud de autorización de viajes del Sr. Rector e informe semestral de los mismos (Nota 64/23 R-Consejo Superior).

----- El Secretario General da lectura a la nota del Sr. Rector en la que plantea que, debido a las designaciones en CRISCOS, ENLACES y CIN, debe viajar frecuentemente y no siempre coinciden las fechas de sesiones del Consejo Superior para solicitar autorización de viaje, sobre todo cuando se trata de traslado al exterior. Propone una autorización excepcional e informar sobre los viajes realizados posteriormente.

----- El Sr. Rector propone que se gire el expediente a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que analice la propuesta. Opina que, de aceptarse su propuesta, se podría incluir a las/os Decanas/os que puedan tener la misma dificultad en cuanto a los viajes.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide girar las presentes actuaciones a la Comisión de Interpretación y Reglamentos para su tratamiento.

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN

*** Comisión de Interpretación y Reglamento**

4) EXP-USL: 2196/2023 Coordinador Gral. PITSA, Dr. Antonio MANGIONE, asesoramiento y acompañamiento a PITSA.

----- Informa el Coordinador de la Comisión, Consejero ANDÚJAR. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el anteproyecto de ordenanza relativa al Asesoramiento y Acompañamiento PITSA.

----- El Consejero MANGIONE explica brevemente la propuesta. Realiza una breve aclaración con respecto a la cartografía, afirmando que a la brevedad se enviará el proyecto al Consejo Superior.

----- Se genera un breve intercambio.

----- El Sr. Rector manifiesta que hay una pertinencia de lo multidisciplinario que atraviesa a casi todas las carreras; valora que se haga una red de contención. Felicita a los que están llevando adelante el PITSA.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

***Comisión de Derechos Humanos, Género y Discriminación - Comisión de Interpretación y Reglamento**

CONSEJO SUPERIOR

5) EXP-USL: 14110/2022 JURY AYUB Jimena, SIDIU solicita adherir a Ley N° 27636 Promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero.
----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera RETA. Explica y da lectura al dictamen:

Ambas Comisiones aconsejan: a) Adherir a la Ley 27636, promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero; y b) Conformar una comisión integrada por representantes de los gremios docentes y nodocentes, el ETI, representantes estudiantiles, del colectivo trans y representantes de Facultades, que deberá expedirse no más allá de 90 días corridos de emitida la resolución de adhesión.

----- El Sr. Rector afirma que, para él, abordar este tema es un orgullo y un desafío, porque la Universidad, en su reglamentación, tiene el ingreso por concurso. Por lo tanto correspondería adherir a la ley y posteriormente proceder a la adecuación. Informa que el Secretario General coordina las Paritarias y a su vez está en la gestión -Secretario de Consejo Superior-, por lo que se garantiza que se contemplen ambos lados implícitos. Afirma que tanto la Ley como el PDI de la Universidad contemplan esto, pero se debe trabajar para lograr la adecuación. Comunica que en el público presente se encuentran personas que han trabajado sobre el tema, por lo que solicita al Cuerpo autorice las palabras.

----- El Cuerpo autoriza la palabra a: Mariano PEREZ y posteriormente a Jimena JURI AYUB, quienes se expresan brevemente.

----- También se expresan apoyando el proyecto las Consejeras RETTA y FIGUEROA.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, Género y Discriminación.

----- Siendo las 10:18 hs. se retiran los Consejeros ARCUCCI y MANGIONE.

*Comisión de Asuntos Académicos

Sustanciados

6) EXP-USL: 11936/2021 FCFMN Llamado a concurso a un cargo de Profesor/a Adjunta/o, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área Única de Matemática del Departamento de Matemáticas, con temas de Matemática II de la Licenciatura en Bioquímica.

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N° 67/2023 de la FCFMN, aconseja la designación de la Dra. María Isabel ZAKOWICZ en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

7) EXP-USL: 5107/2022 FCFMN Llamado a concurso a un cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área Única de Matemática del Departamento de Matemáticas, con temas relativos a Álgebra III de la carrera Licenciatura en Ciencias Matemáticas.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N° 66/2023 de la FCFMN, aconseja la designación de la Dra. Ana Concepción SILVA en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Llamados

8) EXPE 937/2022 EQBF, Llamado a concurso 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Ecología del Departamento de Biología, con temas de la asignatura "Ecología y Conservación" para las carreras de Licenciatura en

CONSEJO SUPERIOR

Ciencias Biológicas y Profesorado Universitario en Biología, y "Educación Ambiental" para la carrera Profesorado Universitario en Biología.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 47/2023 de la FQBF.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

9) EXPE 353/2023 FaPsi. Llamado a concurso para 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Intervención Psicológica II del Departamento de Formación Profesional, con temas de Psicología Educacional (Orientación Cognitiva), de la carrera de Licenciatura en Psicología.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 40/2023 de la FaPsi.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

10) EXPE 354/2023 FaPsi. Llamado a concurso para 1 (UN) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Intervención Psicológica I del Departamento de Formación Profesional, con temas de Orientación Vocacional Ocupacional de la carrera Licenciatura en Psicología.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 42/2023 de la FaPsi.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

11) EXP-USL: 17289/2022 FCFMN llamado a concursos un cargo de Profesor/a Asociada/o, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Minería del Departamento de Minería, con temas relativos a la asignatura Hidroelectrometalurgia de la carrera Ingeniería en Minas.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 71/2023 de la FCFMN.

----- El Cuerpo decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

----- El Sr. Rector informa que la semana pasada han culminado las olimpiadas Nodocentes, en la que los representantes de la UNSL han tenido un muy buen desempeño en distintos deportes. Solicita a los Consejeros Nodocentes que cuenten.

----- El Consejero PULIAFITO expresa: En el Fútbol 11 tuvimos el segundo puesto, en Vóley femenino el tercer lugar, en Paddle 4to puesto, en Ciclismo el primero, y en Atletismo tuvimos el tercer lugar. Se va a armar una mesa en el espacio de la "Oficina del Turco" para exhibir los trofeos. Agradece al Sr. Rector por la ayuda recibida para poder concurrir y participar de estas olimpiadas.

----- El Sr. Rector los felicita.

Informa que también se hallan presentes los estudiantes de sexto año de la Escuela Normal "Juan Pascual PRINGLES", miembros de la Comisión organizadora de la procesión cívica del 25 de mayo. Solicita al Cuerpo que autorice el uso de la palabra a los tres estudiantes.

----- El Cuerpo autoriza las palabras A Lautaro FARÍAS, Brisa MARTÍNEZ y Candelaria NIEVAS; Presidente, Vicepresidenta y Secretaria General, respectivamente, de la Comisión Organizadora de la Procesión Cívica.

----- Toma la palabra Lautaro FARÍAS, el Presidente de la Comisión organizadora de la Procesión Cívica, quien expresa: *"Buenos días a todos, me hago presente como Presidente de*

CONSEJO SUPERIOR

la Comisión Organizadora de la 107° (centésima séptima) Procesión Cívica o bien llamada desde sus inicios, Fiesta Patriótica de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles.

Como es conocido, es una tradición normalista llevada a cabo todos los años, y el día de hoy, en vez de transmitirles un explícito “Están Invitados a venir el próximo 24 de mayo”, quería que ustedes con este mensaje, se sientan atraídos a hacerlo.

A fines del siglo XVIII el Pueblo Puntano tenía una población de no más de doce mil habitantes. Debido al gran movimiento de inmigrantes y por la fiebre del oro de los franceses, que venían en busca de dicho elemento a La Carolina, surgieron entre nosotros, el nacimiento de ideales de libertad, igualdad y fraternidad que se oponían completamente a quienes gobernaban el Virreinato del Río de la Plata. Estos ideales de libertad, utópicos y que nos hacían soñar con un amanecer fresco y aturdido por el canto de los pájaros, fueron del dicho, al hecho. San Luis (en soledad, a espaldas del Gobierno cordobés) envió ciento once hombres a la causa de la Revolución que para nosotros era razón de despertarnos cada día, y que para aquellos, era causa de silenciar mediante la violencia para imponer un gobierno ajeno y forzado. De este modo, San Luis se constituye en una de las primeras provincias en adherirse a la Revolución de Mayo que desterró para siempre al imperialismo español.

Fueron ciento once puntanos los enviados en ese momento, de entre los doce mil que se contaban, y que son los antepasados de los más de quinientos mil que somos al día de hoy, pero que nos han ido transmitiendo ese fervor por conmemorar y revivir algo tan grande como lo fue nuestra libertad, o el inicio de ella. Algo tan grande, pero que cabe en algo tan pequeño como lo es el cuerpo de al menos, todos los jóvenes normalistas. De esta forma, señores consejeros, fue como nació en 1917 la Procesión Cívica, y que a la fecha de hoy, se sigue concretando.

La Procesión Cívica es como dije, una de nuestras tradiciones en las que se celebra a la patria y se conmemoran hechos que construyen la historia y le otorgan una identidad a nuestro país, pero no hay mejor manera de describirla que declarando que la Procesión Cívica somos los alumnos, los alumnos que hacemos más de mil antorchas, los alumnos que construimos una carroza alegórica en la que se representa y resalta la impronta de cada Procesión, los alumnos que meses antes comenzamos con los preparativos de la misma puliendo hasta el más mínimo detalle para lograr que todos aquellos que se acercan a marchar con nosotros cada 24 de mayo con una antorcha en la mano, se inunden de patriotismo y sentimientos que nos conmueven como puntanos, como argentinos, y como personas. La Procesión Cívica es esto, es la que este año marchará bajo el lema “Reivindiquemos la Democracia para nunca más llamar subversión a la educación, la diversidad y el pluralismo de ideas”, en la que conmemoraremos 40 años de la Democracia que hoy nos otorga libertad de vivir, pero que lleva el nombre de todos los torturados, reprimidos, desaparecidos y asesinados. Del mismo modo, celebraremos por los 50 años de la Universidad Nacional de San Luis y por los 50 años de la Primer Promoción de mujeres egresadas en nuestra querida Escuela.

Dicho esto, en nombre de la Promoción Leucavios agradezco a todos por haberme permitido manifestar estas palabras, que no son solo palabras, sino que son el sentimiento de todos los jóvenes normalistas al ser parte de algo tan trascendental y único como lo es, nuestra Procesión Cívica. Muchas Gracias y los esperamos para marchar junto a nosotros”.

----- La Consejera ROSELL desea transmitir, de parte de la docencia de la Escuela, el orgullo profundo que sienten por los estudiantes presentes y los demás organizadores. Comenta que le están llegando mensajes de whatsapp que dicen: “deciles que están divinos y que la procesión cívica son nuestros estudiantes”. Afirma que la verdad es que tienen esta

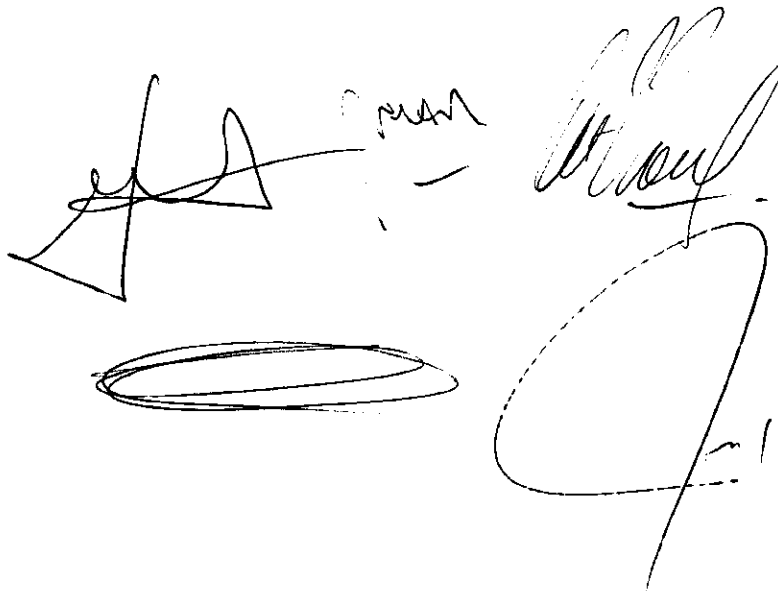
CONSEJO SUPERIOR

juventud maravillosa, que se compromete, que se apasiona, y que enseña tanto a todos; lo mejor que tiene la Escuela, sin duda alguna, son sus estudiantes.

----- La Decana RETTA manifiesta: La verdad es que los felicito porque representan realmente el tiempo en que estamos, y el de democracia, así que la verdad es que me encantó que hayan elegido este tema.

----- El Sr. Rector manifiesta que a esta Promoción les ha tocado los 40 años de democracia, los 50 años de la Universidad, por lo que considera que van a recordar esto siempre. Los felicita y se compromete a brindarles todo el apoyo desde la Universidad y a estar ahí a las 18 horas del día 24. Comenta que hay un dicho que sostiene que "el invierno comienza en la Procesión Cívica de la Universidad", por lo que supone que así será. Les agradece por la presencia y por todo lo que se han movido para organizar y llevar adelante esta tradición bien puntana. Resalta el compromiso y nivel de involucramiento que muestran los estudiantes para la organización de eventos como el mencionado; considera que en las reuniones se aprende a hablar, se aprende a enojarse, se aprende a calmarse, se aprende a vivir en democracia y construir argumentos e ideas, a tener empatía con los demás, a luchar por un ideal. Los felicita nuevamente y se compromete a asistir el día 24.

----- Siendo las 10:40 hs. se da por finalizada la sesión.-----

The block contains several handwritten marks. On the left, there is a signature that appears to be 'Juan' followed by a horizontal line. Below this is a large, loopy signature. In the center, there is a simple oval scribble. On the right, there is a large, stylized signature that looks like 'F' or 'G' with a long vertical stroke extending downwards.